

Siempre me ha gustado la Semana Santa. Tiene algo especial, una concentración de imágenes, olores, sensaciones, emociones y recuerdos que tocan todos los sentidos y hasta el fondo del alma, y que suscitan, además, sentimientos que parecen dormidos el resto del año. Pero sería un ingenuo si pensara que la 'Gran Semana' es solo eso, sensaciones y emociones. Sin restarle valor a lo emocional, a lo epitémico, la Semana Santa es, al menos para todos los creyentes en Cristo crucificado, sepultado y resucitado, una actualización de todo que celebramos, creemos y tratamos de vivir durante todo el año.

Precisamente aquí es donde radica, al menos uno de los puntos donde lo hace, la grandeza y la credibilidad de esta semana: en la coherencia con la que estos días se engarzan con el resto de los días, en la medida en que no suponen una interrupción brusca sino una continuidad armónica. ¡Cuántas emociones contenidas se van a vivir estos días! ¡Cuántas esperanzas con la mirada suplicante dirigida más que nunca al cielo! Tanto más son auténticas esas emociones y esperanzas cuantas más horas llevan detrás de oración, trabajo,

CON CORAZÓN PARA VER  
ALFREDO FERNÁNDEZ GIMÉNEZ  
SACERDOTE

## SEMANA SANTA: CUESTIÓN DE VIDA



coherencia de vida y entrega generosa a Dios y a los demás.

Es cierto que esta Semana, y los actos más visibles que en ella tienen lugar, como las procesiones, estaciones de penitencia, viacrucis, representaciones teatralizadas de la Pasión del Señor, etc., tienen también un indudable valor artístico y cultural que excede la experiencia puramente espiritual católica para deleitar también a quien no vive o no comparte el tesoro de la fe. Bienvenidos sean siempre quienes se acercan a éstas y a cualesquiera otras manifestaciones de la fe desde el respeto y el sano deseo de conocer mejor unas reali-

dades que no viven, pero que forman parte inalienable de nuestra cultura, de nuestras tradiciones y maneras de vivir y que, además, ponen en valor nuestro arte y nuestra historia.

Pero creo que estaréis de acuerdo conmigo en que los creyentes somos los primeros destinatarios de lo que celebramos en estos días, para nosotros 'santos'. Y precisamente por eso es por lo que hasta los no creyentes tienen derecho a exigirnos que sean expresiones de coherencia y de lo que vivimos de verdad. Si no es así, con toda razón, pueden acusarnos de representar una farsa, hermosa

si, que resalta nuestros monumentos e imágenes e incluso llega a aportar no escasos beneficios económicos, especialmente en algunos sectores concretos, pero farsa en definitiva.

Desde el amor a estos días y a estas celebraciones reivindico una vivencia cristiana coherente y fervorosa de la Semana Santa, una vivencia de verdad. Y lo que es de verdad, como lo que mancha al hombre, según el precepto evangélico, no es lo que viene de fuera sino lo que sale de dentro, de dentro del corazón del hombre. Me gustaría una Semana Santa en la que los que creemos en Cristo y con Él queremos vivir su Pascua, nos centremos en acompañarlo y mostrar nuestro amor a Él desde dentro, en espíritu y en verdad, y no por medio solo de parafernalia cofradiera, por mucho que un poco de parafernalia ayude y hasta sea necesaria.

No quiero yo lanzar dardos contra las procesiones de estos días, Dios me libre de tal cosa. Sería un contrasentido dado que yo mismo participo en ellas y lo hago con auténtico gusto. Pero la contemplación del Domingo de Ramos, con el que abrimos hoy un año más la Semana Santa, me alerta sobre un modo de proceder muy humano,

pero no por ello menos paradójico y desde luego doloroso: los mismos que acompañan con vitores y ramos y palmas en sus manos a Cristo en su entrada en Jerusalén, son los mismos que pocos días después no solo lo van a dejar solo sino que además lo van a empujar a la muerte. La liturgia de la Iglesia, siempre madre y maestra, nos introduce en este itinerario al proponernos la bendición y procesión con los ramos (una de las pocas procesiones auténticamente litúrgicas) al comienzo de la celebración de la Misa del Domingo de Ramos y ofrecernos después la lectura del relato completo de la Pasión del Señor. ¡Qué caprichoso y voluble es el corazón humano! ¡Qué frágil antes los vientos externos, soplen desde donde soplen!

Vivamos pues con gozo, coherencia, valor, respeto y amor estos días santos. No nos dejemos arrastrar por cualquier viento que sopla y ofrezcamos a todos, sean creyentes o no, espectadores curiosos o escépticos, el testimonio de una vivencia y una vida iluminada por la belleza de cuanto vivimos en los templos y sacamos a la calle con emoción estos días. Feliz y santa, coherente y luminosa semana para todos!

### SANTA MARTA DE TORMES

## El sector inmobiliario supera en 2017 al de las telecomunicaciones en reclamaciones

La OMIC experimenta un incremento del 15% en consultas y del 4% en apertura de expedientes

:: REDACCIÓN / WORD

**SANTA MARTA DE TORMES.** La concejala de Economía de Santa Marta de Tormes, Chabela de la Torre, ha realizado un balance de la actividad llevada a cabo por la OMIC durante 2017, en el que ha continuado con la labor de información y sensibilización entre los vecinos de manera permanente, pudiendo observar que durante ese año se ha producido un notable aumento del número de reclamaciones y consultas respecto a años anteriores. Las cifras estadísticas señalan que ha existido un incremento del 15% en las consultas y del 4% en la apertura de expedientes de reclamaciones.

Así, en 2017 se han producido 1.439 atenciones, 1.064 consultas y 375 reclamaciones. Un 23,9% de las consultas fueron relativas a temas bancarios, seguidas en un 22,8% por las de telefonía fija, Internet y móvil. Tras ellas las de suministros eléctricos y gas, que asciende a un 12,6%; las de comercio minorista con un 7,4% y las relacionadas con los seguros, con un 5,9%.

Como novedad, la edil ha señalado el inusual incremento de las con-

sultas y reclamaciones sobre gastos notariales de los préstamos hipotecarios, respecto a los cuales la OMIC ha dado orientación y comunicado los pasos a seguir. Ante el incremento de personas que se han acercado durante 2017 en este sector, la OMIC ha preparado un formato de reclamación para todas aquellas personas que decidieron reclamar a atención al cliente de cada banco en particular, según lo que establece la normativa sectorial correspondiente.

Las reclamaciones fueron 375, entre las que destacan las relativas a la telefonía fija, adsl y móvil que fueron las más numerosas con un 30,7%, seguidas de las de gas y electricidad del 13,6%, banca, con un 13,1% y comercio minorista y empresas de cobro que superaron cada una el 10%.

De todas estas reclamaciones se logró un acuerdo entre partes en un 46,13% del total, lo que permitió recuperar al consumidor un total de 12.026 euros y la anulación de importes por valor de 6.607 euros sobre importes cobrados indebidamente que sumados ascienden a 18.663 euros de dinero recuperado. Este incremento tan notable se debe a que las cantidades reclamadas por los vecinos durante el transcurso del año han sido considerablemente más altas que en años anteriores y que las deudas a anular eran menores.

La OMIC tiene a disposición de los consumidores y usuarios la in-



La concejala de Economía y un miembro de la OMIC. :: word

formación de las funciones y servicios que presta la OMIC por medio de la página web del Ayuntamiento para de esta manera llegar a un mayor número de personas. Se han registrado consultas a través del correo electrónico y así mismo se ha facilitado por este medio la descarga de la hoja de reclamaciones del Ayuntamiento; se ha fomentado un consumo responsable entre los alumnos de 6º y 4º de Primaria de tres colegios públicos de Santa Mar-

ta de Tormes; se ha sensibilizado en la responsabilidad y el poder de decisión de los hábitos de consumo que adquieren los alumnos del último curso de Primaria (con edades comprendidas entre 10 y 11 años) y se ha logrado familiarizar a los participantes de las actividades con las competencias de la OMIC.

Asimismo, dentro de las labores realizadas por la OMIC de Santa Marta de Tormes destaca la ejecución de otro tipo de actividades que se ejer-

cen de manera paralela a las acciones de atención al público directa como programas orientados a dar a conocer los derechos de los consumidores, para lo que se ofrecieron talleres de comercio justo en los colegios. Además, se impartió una charla-coloquio a alumnos del Ciclo Formativo de Grado Medio de FP de Técnico de actividades comerciales del Centro Hernández Vera de Santa Marta de Tormes sobre la importancia de la hoja de reclamaciones; y otra con miembros de la Policía Local para coordinar la forma de proceder de la Policía frente a denuncias de los ciudadanos. En total 132 personas resultaron beneficiadas de la formación ofrecida.

En otro orden de cosas, ha sido constante la coordinación con la Junta de Castilla y León en esta materia, y el Ayuntamiento se ha adherido a todas las campañas que la institución ha puesto en marcha en 2017. Entre ellas, el Plan de Educación Financiera, con el objetivo de mejorar conocimientos prácticos sobre finanzas en la población y privacidad y seguridad en Internet, orientado a obtener una guía con consejos para comprar en línea o evitar programas maliciosos. Y se ha colaborado con la Junta Arbitral informando de su función en consumo, explicando los procedimientos, fines, composición y convenciendo a los consumidores de que es una forma fácil y gratuita de lograr la solución de conflictos; y la OMIC brindó su colaboración a las asociaciones, poniendo a su disposición los requerimientos e información que les pudiera ser de utilidad.

En conclusión, 1.571 personas resultaron beneficiarias directas de las actividades que la OMIC realiza en Santa Marta de Tormes.